

Fondo de Agricultura Orgánica y Sostenible del Estado de Washington 2024

Visión general

Tilth Alliance está aceptando solicitudes de agricultores que buscan asistencia financiera en apoyo de proyectos que mejoran la viabilidad económica, el impacto social o la sostenibilidad ambiental de sus negocios agrícolas y su comunidad. El objetivo de este programa de subvenciones es apoyar las prácticas agrícolas orgánicas y regenerativas y mitigar el cambio climático. Los proyectos que promuevan estos objetivos serán considerados para una concesión.

Elegibilidad

A continuación se presentan los requisitos de elegibilidad. Tenga en cuenta que un negocio agrícola individual no es elegible para recibir más de \$ 20,000 durante un período de cinco años. Este programa de subvenciones está abierto a todos los agricultores del estado de Washington que:

- ✓ Actualmente emplean o están adoptando prácticas que siguen principios regenerativos, sostenibles y o orgánicos (esto incluye granjas convencionales que están en transición a la producción orgánica, sostenible o regenerativa).
- ✓ Haber estado en el negocio durante al menos dos años.
- ✓ Buscan mejorar y/o expandir su operación, mejorar los impactos ambientales o convertirse en un negocio más sostenible.
- ✓ Los concesionarios anteriores son elegibles para solicitar, *pero se dará prioridad a los nuevos solicitantes.*

Prioridades de financiación

- · Proyectos que reduzcan los impactos ambientales y/o climáticos de las operaciones agrícolas, aumenten la resiliencia climática de la granja, mejoren la salud del suelo, utilicen cultivos de cobertura, preserven y creen hábitats, aumenten la biodiversidad y empleen prácticas de gestión de residuos que son ambientalmente seguras.
- · Proyectos que impliquen el uso compartido de recursos (p. ej. ¿Se beneficiará más de una granja del proyecto? ¿Se pueden compartir con otros la investigación, el conocimiento y los recursos adquiridos a través de la subvención?)
- · Agricultores convencionales que quieran hacer la transición a prácticas orgánicas, sostenibles o regenerativas, ya sean certificadas o no.
- · Proyectos dirigidos por o que enfatizan en el trabajo con mujeres, BIPOC, veteranos, inmigrantes y miembros de la comunidad LGBTQ+.

Temas financiados

No todos los proyectos financiados deben cumplir con las prioridades de financiamiento, pero todos los proyectos deben mejorar los impactos ambientales, sociales y económicos de una granja a través de estrategias que creen nuevas fuentes de ingresos, mejoren la calidad de vida y las operaciones, o aumenten la sostenibilidad.

Temas de ejemplo (solo para ilustración, no es una lista exhaustiva):

Es probable que se consideren las propuestas sobre estos temas:	No es probable que se consideren las propuestas sobre estos temas:
<ul style="list-style-type: none"> • Compostaje, control del suelo, prevención de la erosión • Conservación y restauración de hábitats naturales, protección de polinizadores nativos • Producción y/o uso de energía renovable • Planificación del Manejo Integrado de Plagas • Prácticas agrícolas orgánicas/regenerativas • Planificación de sin labranza o labranza reducida • Ahorro de semillas en la granja y resiliencia regional 	<ul style="list-style-type: none"> • Compra de tractores • Proyectos de refrigeración* • Túneles altos* • Fondos generales de funcionamiento, mano de obra del personal agrícola <p><i>*a menos que vaya acompañada de una justificación y explicación sólidas de la sostenibilidad, incluida la energía renovable o el plan de reciclaje.</i></p>

Niveles de financiación y plazo

Las solicitudes de subvención se pueden hacer hasta \$ 10,000. Las propuestas deben tener objetivos que sean realísticamente alcanzables en un período de 9 meses (abril-diciembre). El monto total otorgado debe gastarse antes del 31 de diciembre de 2024. La cantidad otorgada (ya sea en parte o en su totalidad) dependerá de las necesidades del grupo de solicitantes. Los proyectos plurianuales o aquellos que excedan la solicitud máxima permitida no serán financiados. Reconocemos la importancia de los proyectos plurianuales, pero no podemos garantizar la financiación de proyectos que duran más de un solo año.

Propuesta y criterios de revisión

Para evaluar las propuestas de subvención de manera justa, todas las presentaciones deben seguir las instrucciones que se enumeran a continuación. Las propuestas que excedan el límite de palabras, o que no cumplan con los requisitos, no serán consideradas para financiamiento. La solicitud exitosa proporcionará una justificación clara para el proyecto y demostrará una necesidad significativa para el proyecto propuesto. Demuestre por qué su proyecto es necesario, presente resultados e impactos medibles y explique específicamente lo que espera lograr con los fondos. Tenga en cuenta que las propuestas que incluyan múltiples proyectos no serán consideradas.

La audiencia principal de su propuesta es el comité de revisión de subvenciones. Este grupo está compuesto por miembros del personal de Tilth Alliance, agricultores y otros profesionales agrícolas, con una amplia gama de experiencia. Todos los revisores calificarán las solicitudes individualmente y luego se reunirán para discusiones grupales. El puntaje se utilizará como una herramienta para la discusión, pero no como el principal medio de toma de decisiones. Los proyectos se puntuarán en las siguientes categorías:

- **Impacto en la sostenibilidad ambiental** - ¿El proyecto propuesto tiene el potencial de mejorar significativamente la sostenibilidad ambiental de la granja y/o comunidad?
- **Impacto en el negocio agrícola** - ¿El proyecto propuesto contribuirá significativamente al éxito y al sustento del negocio agrícola?
- **Impacto en la comunidad** - ¿El proyecto propuesto contribuirá al bienestar de la comunidad?
- **Justificación** - ¿Es razonable el presupuesto y está bien justificado? ¿Es factible el proyecto propuesto dado el período de tiempo y los recursos?

Instrucciones de aplicación:

1. Complete el formulario de solicitud de subvención, que es un documento único que contiene una hoja de portada y componentes de descripción narrativa.
2. Obtenga dos cartas de apoyo de compañeros agrícolas, mentores, educadores u organizaciones comunitarias, **para enviar con su solicitud como un solo documento** por correo electrónico o correo postal a las direcciones que se enumeran a continuación. Las cartas deben hacer referencia directa al nombre del solicitante y su granja.
3. Envíe la solicitud completa, incluido el formulario de solicitud de subvención y las dos cartas de apoyo, **en un solo documento** por correo electrónico o correo postal a las direcciones que se enumeran a continuación. **Si no se envía la solicitud como un solo documento (Word, PDF o por correo) podría resultar en la descalificación de su solicitud. Dentro de 3 días hábiles después de su envío debe recibir una confirmación por correo electrónico de la recepción de su solicitud. Si no recibe este correo electrónico, envíe un correo electrónico a terirakusin@tilthalliance.org.**

Aquí hay unos sitios web gratuitos que pueden ayudar a combinar varios documentos en un solo documento:

- SmallPDF.com - Puede convertir Word a PDF y también fusionar archivos PDF en un solo documento. Límite a 2 usos por día.
- ilovePDF.com - Puede convertir Word a PDF y también combinar archivos PDF en un solo documento. Límite a 5 usos por día.

Opción de correo electrónico:	Opción de papel:
Enviar solicitud por correo electrónico a applications@tilthalliance.org <ul style="list-style-type: none"> • Enviar propuesta como un solo archivo adjunto de Word o PDF • No aceptaremos propuestas enviadas en el cuerpo de un correo electrónico • No presentar la propuesta como un solo documento podría descalificar la propuesta • Use la línea de asunto "WSOSFF Grant Proposal" 	Envíe los materiales de solicitud por correo a: Tilth Alliance Attn: Grant Applications 4649 Sunnyside Ave N, Suite 100 Seattle, WA 98103

Las solicitudes deben tener el sello postal o recibirse electrónicamente a más tardar el 19 de febrero de 2024.

Proceso de revisión

Las propuestas serán evaluadas y las recomendaciones de adjudicación hechas por el comité de revisión de subvenciones. El comité se reserva el derecho de buscar expertos técnicos externos según sea necesario. Las decisiones tomadas por el comité son definitivas.

Se utilizarán los siguientes criterios para evaluar las propuestas:

1. Entregables que fomentarán la mejora de la sostenibilidad social, ambiental y o económica de la operación, la viabilidad operativa general y/o la aplicación de prácticas agrícolas sostenibles u orgánicas.
2. Resultados identificables y medibles especificados.

3. El presupuesto está bien justificado y detalla los gastos del proyecto. Si hay fondos de contrapartida o contribuciones como parte del proyecto, se los han obtenido o se los han solicitado.
4. La propuesta está bien escrita y es clara, demuestra la adecuación conceptual del proyecto y presenta un cronograma realista para cada uno de los objetivos del proyecto.

Si su proyecto está financiado

Los solicitantes serán notificados antes del 22 de marzo de 2024 de la adjudicación. Los fondos otorgados se transferirán al concesionario después de que el concesionario firme un acuerdo de adjudicación y presente un formulario W-9. Se espera que los fondos se distribuyan antes del 5 de abril de 2024.

Requisitos finales de presentación de informes

A menos que se hayan hecho otros arreglos, los beneficiarios de la subvención deben proporcionar un informe final del proyecto antes del 15 de marzo de 2025. La evaluación implica analizar si se cumplieron los objetivos originales del proyecto.

Se compartirá el formato específico de los informes con los beneficiarios de las subvenciones en diciembre de 2024. En general, la preparación de un informe final no debe requerir más de dos horas, y el informe debe incluir lo siguiente:

- Detalles sobre cómo se gastaron los fondos, así como el costo real del proyecto frente al presupuesto original en forma de una verificación formal de gastos
- Proyectar desafíos y éxitos desde la perspectiva del concesionario
- Cuestionario completado, una narrativa sobre cómo la subvención ha promovido su operación, y una biografía general de la granja

Para obtener información adicional, póngase en contacto con:

Rae Russell
Gerente de Proyectos del Farm Program
Raerussell@tilthalliance.org
(206) 633-0451 extensión 133